

Introducción a la Economía

Tema 5. El Dinero



Contenidos

1. La economía con dinero
2. Historia del dinero
3. Funciones y propiedades del dinero
4. Funciones del Banco de España y el BCE
5. El dinero bancario y el negocio bancario

Historia del dinero

1. Dinero Mercancía
2. Cartas de pago
3. Dinero bancario
4. Dinero fiduciario

Funciones y propiedades del dinero

1. Medio de pago:
 - aceptabilidad,
 - portabilidad,
 - divisibilidad,
 - identificabilidad
2. Depósito de valor
3. Unidad de cuenta

Funciones del Banco de España

Funciones como miembro del SEBC

Desde el 1 de enero de 1999 el Banco de España participa en el desarrollo de las siguientes funciones básicas atribuidas al SEBC:

[Definir y ejecutar la política monetaria](#) de la zona del euro, con el objetivo principal de mantener la estabilidad de precios en el conjunto dicha zona.

[Realizar las operaciones de cambio de divisas](#), así como poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas del Estado.

[Promover el buen funcionamiento del sistema de pagos](#) en la zona del euro.

[Emitir los billetes](#) de curso legal

Funciones como Banco Central Nacional (I)

Poseer y gestionar las reservas de divisas y metales preciosos no transferidos al BCE

Promover el buen funcionamiento y estabilidad del sistema financiero y, sin perjuicio de las funciones del BCE, de los sistemas de pagos nacionales.

Supervisar la solvencia y el cumplimiento de la normativa específica de las entidades de crédito, otras entidades y mercados financieros.

Poner en circulación la moneda metálica y desempeñar, por cuenta del Estado, las demás funciones que se le encomienden respecto a ella.

Funciones como Banco Central Nacional (II)

Elaborar y publicar las estadísticas relacionadas con sus funciones y asistir al BCE en la recopilación de la información estadística necesaria.

Prestar los servicios de Tesorería y agente financiero de la Deuda Pública.

Asesorar al Gobierno, así como realizar los informes que resulten procedentes.